

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 147**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2015-070701	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A Y OTROS	R360 S.A.S	TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2016-137756	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	MERCADERIA S.A.S	KOBA COLOMBIA S.A.S	TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION
2016-37598	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN CAMILO ORTIZ MORENO	MUNDIAL DE MARCAS LTDA	TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-216239	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DAIRO ALEJANDRO BORJA MOLINA	COMUNICACION CELULAR S.A.	TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 147**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-217224	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DEISY CAROLINA LIZARAZO GOMEZ	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-290155	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SANDRA MILENA SANTAMARIA RONDON	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-297190	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE ANTONIO CHAMORRO CANTILLO	VIAJES VIP TOURS COLOMBIA S.A.S.	TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-302500	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOHN ALEXANDER ORTIZ CASTILLO	SERVICIOS ONLINE S.A.S.	TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 147**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-302297	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIEGO FERNANDO JOHN SEGURA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-302398	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA PATRICIA MARIN TAMAYO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-302290	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANGIE KATHERINE PERILLA VACA	CUEROS VELEZ S.A.	TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-309466	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CESAR JULIO CIFUENTES CALDERON	CDISCOUNT COLOMBIA S.A.S.	TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 147**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-301847	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS CARLOS BALLEEN MOLINA	MAC CENTER COLOMBIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-47837	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HENRY AUGUSTO CORREA GARCIA	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-282666	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN CARLOS ORTIZ VASQUEZ	PLAN ROMBO S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL	TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-309354	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA ELENA BALANTA LARA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A.	TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 147**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-301862	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ ADRIANA REYES CHARRY	INTER RAPIDISIMO S.A.	TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-303266	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAIR ALONSO BARRERA MEDINA	GEELBE COPLOMBIA S.A.S	TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-303302	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ELKIN DE JESUS GUZMAN TAMAYO	GONZALO MEJIA JARAMILLO en calidad de propietario del establecimiento de comercio ELECTROHOGAR COLOMBIA	TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-303274	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HAROLD TRUJILLO HERRERA	SUPERMOTOS DE CALI S.A.S.	TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 147**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-312719	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	WILLIAM ALEXANDER PORRAS HERNANDEZ	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-303967	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RICARDO MARTIN SANDOVAL	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-101950	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARMEN DOLORES VILLAY HERRERA	LOGYTEL CONSULTING S.A.S. Y WILLIAM ANTONIO PINZON PINILLA	TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-185689	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SANDRA CRISTINA GOMEZ CASTAÑEDA	CIRCULO DE VIAJES UNIVERSAL S.A.	TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 147**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-159024	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUISA FERNANDA CORREA LOAIZA	CIRCULO DE VIAJES UNIVERSAL S.A.	TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-185678	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	KEVIN SAMIR TRIVIÑO BEDOYA	PANASONIC DE COLOMBIA S.A.	TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-160439	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS EMILIO TORRES VILLAVECES	EL CORCEL S.EN C.	TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-178242	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOHANNA MARCELA VESGA BADILLO Y JOSE LUIS MARTINEZ ROJAS	SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A.	TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 147**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-177936	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ESTEFANIA POLO PATIÑO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-177459	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MABEL PATRICIA GARCIA MURILLO	CEKAED SECURITY LTDA	TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-177795	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RUBEN DARIO MEDINA CORDOBA	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-157947	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA DEL PILAR RUIZ RAMIREZ	SOCIEDAD AIR FRANCE	TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.



**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 147**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-178002	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OLVER RODRIGO GONZALEZ GONZALEZ	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-176071	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SAULO ANTONIO AGUDELO BOHORQUEZ	INTER RAPIDISIMO S.A.	TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-176682	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARTHA CECILIA GIRON FRANCO	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. E IVAN BOTERO GOMEZ S.A.	TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-176682	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARTHA CECILIA GIRON FRANCO	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. E IVAN BOTERO GOMEZ S.A.	TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 147**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-157167	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FELIX FERNANDO VARGAS VILLEGAS	LATINOAMERICAN TRAVEL INCENTIVES S.A.S.	TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-157013	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA ROCELY MONSALVE	TELMEX COLOMBIA S.A.	TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-173892	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARGARITA AMANDA VILLA ROSADO	ENKANTA S.A.S.	TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-175460	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JESUS CORREA OROZCO	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA Y SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 147**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-175578	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ARLOS ALBERTO RUEDA CELIS	SONY COLOMBIA S.A.	TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-176173	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GLORIA PATRICIA CASTRO PERDOMO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-157262	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SANDRA PATRICIA CUBILLOS RODRIGUEZ	FREDY ALEXANDER SUAREZ TAVERA Y VARGAS PIÑEROS YEIMI PAOLA propietaria del establecimiento de comercio denominado FOX SOLUCIONES INFORMATICAS	TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-177685	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CINDY GRANADOS	ALMACEN FLAMINGO S.A.	TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 147**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-176113	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PAULA MILENA MARTINEZ SALAZAR	DISTRIBUIDORA AZUMI LIMITADA Y COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-167942	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LEOBARDO JOSE RIVERA GONZALEZ	SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA	TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-177760	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SERGIO DE JESUS BETANCUR COLORADO	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. SIGLAS CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A.	TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-176698	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS CARLOS MORALES QUIRAMA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 147**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-179170	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	TRINA ESMERALDA PATIÑO RIVERA	LG ELECTRONICS COLOMBIA LIMITADA	TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-176154	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DORIS CHAPARRO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-185653	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RAFAEL RICARDO GALINDO CRUZ	COLOMBIANA DE COEMRCIO S.A.	TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-176101	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	VICTOR LEONARDO CELIS CAÑAS	DENTIX COLOMBIA S.A.S.	TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 147**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-8721	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BEATRIZ OFELIA ARMAND RODRIGUEZ	LOS COCHES CJDR S.A.S.	TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
-----------	------------------------	---------------------------------	------------------------	--	--	--

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General de Procesal, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **29 DE AGOSTO DE 2016 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **29 DE AGOSTO DE 2016 DE 2016 a las 4:30 p.m.**

**GRACIELA ROJAS VALDERRAMA**